

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

- 4** *RESOLUCIÓN 2620/2010, de 1 de julio, del Gerente, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado para la cobertura de un puesto funcional de selección objetiva pertenecientes al Servicio Regional de Bienestar Social.*

Publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de noviembre de 2009, la Resolución 5199/2009, de 19 de octubre, del Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, por la que se aprueban las bases de convocatoria para proveer, en turno restringido, un puesto funcional de selección objetiva perteneciente al Servicio Regional de Bienestar Social,

DISPONGO

Primero

Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para proveer, en régimen de turno restringido, el puesto funcional de selección objetiva:

- Jefe de Área Técnico Asistencial de Centro Ocupacional (CODP Juan de Austria), NPT 47362.

Y que figura como Anexo I a la presente Resolución.

Segundo

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación previa a la vía jurisdiccional laboral ante el órgano competente.

En Madrid, a 1 de julio de 2010.—El Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, por delegación de firma (Resolución 1758/2009, de 5 de junio), el Subdirector General de Personal, José Manuel Cabañero Bacaicoa.

ANEXO I

**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
TURNO RESTRINGIDO**

**Jefe de Área Técnico Asistencial
NPT 47362
(CODP Juan de Austria)**

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO	D.N.I.
Carmen Rodríguez Hernández	RESTRINGIDO	51672469-W
Raquel Díaz Sánchez	RESTRINGIDO	11806951-Q
Francisco Javier Jiménez Díaz	RESTRINGIDO	50855431-Q
Marta Fernández Martín	RESTRINGIDO	2606414-P
Ana Ramírez de Rodrigo	RESTRINGIDO	50541798-B
Mª Sierra Martín Ruiz-Flores	RESTRINGIDO	5632126-R

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO	D.N.I.	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
.....			
.....			

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- A** NO ACREDITAR DEBIDAMENTE SER TRABAJADOR DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CON RELACIÓN JURÍDICO LABORAL DE CARÁCTER INDEFINIDO, AFECTO AL CONVENIO COLECTIVO PARA SU PERSONAL LABORAL.
- B** NO ACREDITAR DEBIDAMENTE ESTAR EN POSESIÓN DE LA TITULACIÓN EXIGIDA COMO REQUISITO MÍNIMO.
- C** NO ACREDITAR DEBIDAMENTE ESTAR EN POSESIÓN DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA COMO REQUISITO MÍNIMO.
- D** EL MODELO DE ANEXO III NO ES EL MODELO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA DEL PUESTO O NO SE HA CUMPLIMENTADO CORRECTAMENTE.
- E** EL MODELO DE ANEXO III BIS NO ES EL MODELO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA DEL PUESTO O NO SE HA CUMPLIMENTADO CORRECTAMENTE.
- F** EL MODELO DE ANEXO IV NO ES EL MODELO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA DEL PUESTO O NO SE HA CUMPLIMENTADO CORRECTAMENTE.
- G** LA CATEGORÍA INDICADA NO SE ENCUENTRA RECOGIDA EN EL CONVENIO COLECTIVO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD.

(03/28.285/10)

BOCM-20100722-4